

**BIOSCA Y BOTEY, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el hotel Gallery, en calle Rosellón, 249, de Barcelona, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 9,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 de junio de 2007, a las 9,30 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación de las cuentas anuales de la compañía y del informe de gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2006. Acuerdos que correspondan.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión social del ejercicio 2006.

Cuarto.—Retribución del Consejo de Administración para el 2006. Acuerdos que correspondan.

Quinto.—Examen y aprobación sobre la distribución de dividendos extraordinarios. Acuerdos que correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los mismos, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo se informa a los accionistas que el órgano de administración, requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta en aplicación del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ferran Biosca Gómez de Tejada.—35.628.

**BKT REVESTIMIENTOS, SOCIEDAD LIMITADA***Edicto*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número siete de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 83/2006, dimanante de los autos número 743/2005, a instancia de Manuel Luis Reyes Carbonell, contra BKT Revestimientos, Sociedad Limitada, en la que con fecha 8 de mayo de 2007 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada BKT Revestimientos, Sociedad Limitada, con CIF B-91353656 en situación de Insolvencia por importe de 2.854,96 euros de principal, más la cantidad de 571 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5.º de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial, Concepción Llorens Gómez de las Cortinas.—31.802.

**BODEGAS CASTELO DE MEDINA, S. A.***Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas el próximo día 27 de junio de 2007, a las 17:30 horas, en la Notaría de don Luis Sanz Roderó, sita en la calle Hermosilla, n.º 31, 2.º piso, 28001 Madrid, y a la misma hora y lugar, a las 24 horas siguientes, en segunda convocatoria, de acuerdo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Análisis de las cuestiones incluidas en la solicitud de Junta general de accionistas formulada por el accionista don Francisco Aponte Hernández, mediante escrito notificado a la sociedad por el Notario de Madrid don Víctor Manuel Garrido de Palma (Acta de notificación y requerimiento de fecha 3 de abril de 2007, número 958 del Protocolo del citado Notario).

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Becerril Bustamante.—35.723.

**BOINSA, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Administrador de la sociedad «Boinsa, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en carretera Bilbao-Galdakao, número 13, el día 28 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria. Y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar el día 29 de junio de 2007, a las 10:00 horas.

El Orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

## Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable.

Asimismo, se recuerda, también, a los señores accionistas el derecho que disponen a su favor a solicitar el envío o a examinar en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Bilbao, 23 de mayo de 2007.—El Administrador único, doña Agurtzane Lasuen Rodríguez.—35.394

**BOLSAID INVERSIONES S.I.C.A.V., S. A.***Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en la avenida de Elche, número 178, Centro Administrativo, 2.ª planta, de Alicante, el día 29 de junio de 2007, a las ocho cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Modificación de los estatutos de la sociedad al objeto de incluir un artículo relativo a la aplicación de resultados.

Quinto.—Renovación de la entidad auditora.

Sexto.—Renovación o nombramiento de Consejeros y Secretario no Consejero.

Séptimo.—Aprobación de la política de inversión y modificación estatutaria si procede.

Octavo.—Aumento de capital estatutario mínimo y máximo, y reducción del valor nominal unitario de las acciones, con la consiguiente modificación estatutaria.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Sánchez Casado.—35.356.

**BOLSHISPANIA S. A., SICAV**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de Recoletos, 19, 28004, Madrid, el próximo día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—Alfonso Fernández-Miranda Vidal, Vicesecretario del Consejo de Administración.—35.328.

### **BRAFIIPOL, S.A.L.**

#### *Reducción capital social*

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de diciembre de 2006, se acordó reducir el capital social en la cuantía de 560.488,54 euros, mediante reducción del valor nominal de las acciones, quedando establecido el capital resultante en 62.160 euros y distribuido en 103.600 acciones de 0,60 euros cada una.

La finalidad de la reducción consiste en la compensación de pérdidas acumuladas por la sociedad.

Guadalajara, 27 de febrero de 2007.—Consejero Delegado, Germán Retuerta Sánchez.—32.286.

### **BRUESA INMOBILIARIA, S. A.**

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los interesados que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad acordó el día 15 de mayo de 2007 reducir el capital social en 27.000.000 euros mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las acciones de la compañía en 450 euros, cuyo valor nominal por acción queda así fijado en 550 euros y el nuevo capital social en 33.000.000 euros, con la finalidad de proceder a reestablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad de conformidad con el artículo 163 de la Ley de Sociedades Anónimas. La reducción de capital se llevará a cabo en un plazo de 12 meses.

Donostia-San Sebastián, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Rico Gamir.—35.349.

### **C-15, S. A.**

#### *Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de C-15, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, según se indica a continuación:

Fecha, hora y lugar: Día 28 de junio de 2007, jueves. Hora: Siete y media de la tarde. Lugar: Domicilio social, calle Oquendo, número 23, 1.ª planta, de Madrid, en primera convocatoria.

Si no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará, en segunda convocatoria, el 29 de junio de 2007, viernes, en el mismo lugar y a la misma hora.

#### *Orden del día*

Primero.—Prórroga del mandato de Acisa Auditores, Sociedad Limitada, como Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión o, en su defecto, nombramiento de Interventores al efecto.

Derecho de Información. A partir de la presente convocatoria, todos los accionistas pueden obtener, de forma

inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y que forman el orden del día. Y el informe de los Auditores de cuentas, bien en el domicilio social, bien solicitando por escrito el envío gratuito al domicilio del accionista. En los términos previstos en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar de los Administradores informaciones o aclaraciones acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Morales Santiago.—35.698.

### **CABINAS TELEFÓNICAS DE MONEDAS, SOCIEDAD LIMITADA**

#### *Edicto de declaración de insolvencia*

Juan Antonio García Lainez, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en la secretaría de mi cargo se sigue ejecución con el número 22/07 promovida por Francisco Navarro Gallardo contra Cabinas Telefónicas de monedas, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad y dimanante de los autos de Despido número 148/06 habiéndose dictado en fecha 16 de mayo de 2007 auto de insolvencia provisional contra la citada empresa por importe de 14.431,80 euros de principal 1.750 euros para intereses y 1.750 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción de el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Benidorm, 16 de mayo de 2007.—El Secretario judicial, Juan Antonio García Lainez.—32.108.

### **CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA**

#### *Asamblea general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión celebrada el día 27 de abril de 2007 y al amparo de lo previsto en el artículo 24 de los Estatutos por los que se rige la entidad, se convoca a la Asamblea General de la Caja, para celebrar sesión ordinaria el día 12 de junio de 2007, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, sito en la plaza Parque San Julián, n.º 20, de Cuenca, a las 16,30 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

#### *Orden del día*

Primero.—Formación de la relación de asistentes, determinación de quórum y constitución de la Asamblea General.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Individuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2006 de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha y de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado de la Caja y Sociedades dependientes correspondientes al citado ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados económicos de la Entidad del ejercicio 2006.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Liquidación del Presupuesto de la Obra Social correspondiente al ejercicio 2006.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de ampliación del presupuesto de la Obra Benéfico-Social para el ejercicio 2007 acordado por la Asamblea General en la sesión del 15 de diciembre de 2006 y del presupuesto ampliado resultante.

Séptimo.—Designación de los Auditores de cuentas anuales individuales y cuentas anuales Consolidadas para el ejercicio 2007.

Octavo.—Informes anuales de actividades del Comité de Auditoría y de la Comisión de Inversiones de la Caja

de Ahorros de Castilla La Mancha correspondiente al ejercicio 2006.

Noveno.—Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad referido al segundo semestre de 2006.

Décimo.—Ruegos y Preguntas.

Undécimo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión y designación, en su caso, de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad, a partir de la publicación de la presente convocatoria, quedarán depositados, en la sede social, a disposición de los Consejeros Generales, las cuentas anuales, individuales y consolidadas, y los informes de gestión, así como las opiniones de auditoría independiente respecto de dichas Cuentas y el informe preceptivo de la Comisión de Control (punto 3), la propuesta de Distribución de resultados del ejercicio 2006 (punto 4); la Memoria y Liquidación del Presupuesto de la OBS correspondientes al ejercicio 2006 y el informe preceptivo de la Comisión de Control (punto 5); la propuesta de Ampliación del Presupuesto de la Obra Benéfico-Social para el ejercicio 2007 y del Presupuesto ampliado resultante, y el informe de la Comisión de Control (punto 6); la propuesta de Designación de los Auditores de cuentas anuales individuales y cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2007 (punto 7), los informes anuales de actividades del Comité de Auditoría y de la Comisión de Inversiones (punto 8), así como el informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la entidad (punto 9).

Los Consejeros Generales podrán examinar dichos documentos, obtener copia y solicitar la remisión gratuita de los mismos. Sin perjuicio de lo anterior, se ha procedido a la remisión individual y conjuntamente con la comunicación de la convocatoria a los Consejeros Generales, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas y de los documentos que contienen las propuestas del Consejo de Administración correspondientes a los puntos 4, 5, 6 y 7 del orden del día de la Asamblea, según acuerdo del propio Consejo de Administración.

Cuenca, 27 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Pedro Hernández Moltó.—35.728.

### **CALERA, S. A.**

Por decisión del Administrador único se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Burgos, calle Valladolid número 13, el día 28 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, en su defecto, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, conforme al siguiente

#### *Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales auditadas y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Designación de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y en su caso aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como el informe de gestión y el del Auditor de cuentas.

Burgos, 24 de mayo de 2007.—El Administrador único, Geinma Sociedad Limitada, representada por doña María Antonia Viadero Pérez.—35.429.